



RESOLUCION No. 077-AD-88

Lima, 16 de FEBRERO de 1988

Visto el oficio N° 092 presentado por la Federación Peruana de Boxeo, el cual ha motivado el expediente N° 0992.

CONSIDERANDO:

Que, la Federación recurrente solicita autorización oficial para que el señor - LUIS MINAMY MINAMY, Juez-Arbitro Internacional de Boxeo, viaje a la ciudad de - Seúl, República de Corea- a solicitud de la Asociación Internacional de Boxeo - Amateur, a participar en un Seminario que se dictará del 07 al 25 de Marzo de 1988 para todos los Jueces y Arbitros que intervendrán en los Juegos Olímpicos;

De conformidad con el Art. 9° -numeral 12- y Art. 77° del Decreto Legislativo N° 328 -Ley General del Deporte y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 07-ED-86;

Con las opiniones favorables de la Oficina de Asesoría Jurídica, Dirección Nacional del Deporte de Afiliados, Dirección Ejecutiva Nacional, con cargo a dar cuenta al Directorio del Consejo Nacional del Deporte; y visto el Certificado Médico;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- AUTORIZAR a la Federación Peruana de Boxeo para que el señor - LUIS MINAMY MINAMY, Juez-Arbitro Internacional de Boxeo, viaje a la ciudad de Seúl-Corea - a participar en un Seminario que se dictará del 07 al 25 de Marzo de 1988 para todos los Jueces y Arbitros que intervendrán en los Juegos Olímpicos.

Artículo Segundo De conformidad con el Art. 77° establecido por el Decreto Legislativo N° 328 y reglamentado por el Art. 76° del Decreto Supremo N° 07-ED de fecha 13.03.86, el indicado Juez-Arbitro está exonerado de los impuestos sobre signos de aviación a que se contrae el Decreto Legislativo N° 209 sobre impuestos a los bienes y servicios del Decreto Ley 22317, modificado por el Art. 2° del citado Decreto Legislativo N° 209 y del impuesto a los viajes al exterior de los Decretos Leyes Nos. 22317 y 24030.

Artículo Tercero.- Los gastos que ocasione la presente actividad, afectará al Presupuesto de la Federación Peruana de Boxeo - Transferencias Corrientes.

Artículo Cuarto.- El indicado Juez-Arbitro, será beneficiario de la Tasa Preferencial de cambio en moneda extranjera.

Artículo Quinto.- La Federación Peruana de Boxeo, deberá dentro de los 15 días de haber retornado el señor Luis Minamy Minamy, emitir un Informe Técnico sobre la participación del mismo, indicando los resultados obtenidos, así como también emitir su Informe económico conteniendo la relación de todos los gastos que la mencionada participación ha demandado en moneda extranjera. El incumplimiento de estas obligaciones originará que el Instituto Peruano del Deporte no procese los próximos pedidos de autorización de viajes de sus Delegaciones Deportivas Nacionales al extranjero.

Regístrese y comuníquese.

RCN/DINADAF
dg.



GERARDO MARUY TAKAYAMA
Presidente del
Consejo Nacional del Deporte

Rec-077-10-88-16-02-88

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE (I. P. D.)		NOMBRE : FED.PER.BOX	NUMERO 0992
HOJA DE REGISTRO Y CONTROL		Of. 092-88-FPB de 04.2.88	<i>Requiere</i>
Fecha de INGRESO: 10-2-88		ASUNTO: Autorización de viaje a favor de Luis Minamy Minamy para participar como Juez Arbitro en los Juegos de Seúl ha sido invitado a asistir a Seminario/Seúl del 10 al 20 de ^M arzo.	
Hora: 12:06 PM			
Numero de Folios: (03) FOLIOS			
Registrado por: Romanos			
Pase a :	☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR	No. 0992	
Remitido por :	☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA	No. de Folio	
Recibido por:	☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION		
	☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR		
Fecha	Hora	Observaciones: _____ 5	
Pase a :		☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR	No. 0992
Remitido por :		☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA	No. de Folio
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION	
		☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR	
Fecha	Hora	Observaciones: _____ 4	

50-077-AD-88-16-02-88

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE (I. P. D.) HOJA DE REGISTRO Y CONTROL		NOMBRE : FED. PER. BOX		NUMERO 02. 092-88-FPB de 04.2.88	
Fecha de INGRESO: 10.2.88		ASUNTO: Autorización de viaje a favor de Luis Minay Minay para participar como Juez Arbitro en los Juegos de Seúl ha sido invitado a asistir a Seminario/Seúl del 10 al 20 de marzo.			
Hora: 12:06 PM					
Numero de Folios: (031 FOLIOS)					
Registrado por: ROMERO					
Pase a :		☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR		No.	
Remitido por :		☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA		No. de Folio	
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION			
		☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR			
Observaciones:		5			
Fecha	Hora				
Pase a :		☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR		No.	
Remitido por :		☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA		No. de Folio	
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION			
		☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR			
Observaciones:		4			
Fecha	Hora				
Pase a :		☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR		No.	
Remitido por :		☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA		No. de Folio	
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION			
		☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR			
Observaciones:		3			
Fecha	Hora				
Pase a :		☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR		No.	
Remitido por :		☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA		No. de Folio	
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION			
		☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR			
Observaciones:		2			
Fecha	Hora				
Pase a :		☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR		No.	
Remitido por :		☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA		No. de Folio	
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION			
		☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR			
Observaciones:		1			
Fecha	Hora				

FEDERACION PERUANA DE BOX

LIMA - PERU

ESTADIO NACIONAL
PUERTA 14

AFILIADA A LA
ASOCIACION INTERNACIONAL
DE BOX AMATEUR

CONFEDERACION
LATINOAMERICANA DE BOX
"C.L.A.B."

WORLD BOXING
ASSOCIATION

DIRECCION TELEGRAFICA Y
CABLEGRAFICA "FEDERBOX"
TELEFONO 314990

Of. N°. 092-88-FPB

INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE
TRAMITE DOCUMENTARIO
Y ARCHIVO

INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE
Trámite Documentario
FOLIO No. 01
ENC

10 FEB 88 12 06
0992

Lima, 04 de Febrero de 1988
RECIBIDO

Señor:
RODOEFO CREMER NICOLI
Director Nacional de
Deporte de Afiliados
Presente.-



De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted, con la finalidad de hacer de su conocimiento que, el Sr. LUIS MINAMY MINAMY Juez/Arbitro Internacional de Boxeo Amateur, ha sido nominado por la Asociación Internacional de Boxeo Amateur -A.I.B.A.- máximo organismo del boxeo amateur a nivel mundial.- como Juez/Arbitro para las competencias de boxeo de los Juegos Olímpicos de Seúl 88, lo cual constituye un honor para nuestro país.

Como condición para su actuación de los referidos Juegos Olímpicos deberá asistir a un Seminario, para todos los Jueces/Arbitros seleccionados, que se realizará en Seúl del 10 al 20 de Marzo del año en curso.

Por lo mencionado solicitamos a usted, tenga a bien disponer la emisión de la respectiva Resolución autorizando el viaje del Sr. Luis Minamy a Seúl, en el periodo del 07 al 25 de Marzo del año en curso.

El viaje del Sr. Minamy, será cubierto con nuestro Presupuesto -ACTIVIDADES INTERNACIONALES- Transferencias Corrientes.

Agradeciendo la atención que le merezca el presente, nos valemos de la oportunidad para reiterarle las seguridades de nuestra mayor consideración.

Atentamente



Tram. Cortes ppto 88

EDUARDO ARANA ESPINOZA
Secretario

JAIME SEGOVIA OTERO
Presidente



VIB:sfo
c.c.:Arch.



JORGE ABAADO CROVETTO
Tesorero



INSTITUTO
FOLIO 02

INTERNATIONAL AMATEUR BOXING ASSOCIATION

Vice Presidents

S. Y. Kim, T. Houichi, E. Jetchev, R. Villanueva Torres, A. Tunstall, F. Morillas, S. Tapsuwan, F. W. Nyangweso, R.L. Fileni, P. Konnor, E.L. Hidalgo

PRESIDENT

PROF. ANWAR CHOWDHRY

35 Sunny Side Apt. Civil Lines
PO Box 799
Karachi - (Pakistan)
Telephone : 513648 - 526111
Cable : INTAMBOX/Karachi
Telex : 25432 AIBA PK

PAST PRESIDENT

COL. DONALD F. HULL

GENERAL SECRETARY

KARL HEINZ WEHR

Postmat Volkradstr. Postlagernel
1137 Berlin, G.D.R.
Tel: 4384437
Telex: 112119

A: Federacion Peruana de Box

Señor,

a base de propuestas por los Burós Continentales de la AIBA y por la Comision de Arbitraje de la AIBA, el C.E. de la AIBA seleccionó en su reunión de Atenas a los jueces-árbitros para el torneo de boxeo olimpico de 1988.

Tengo el honor de informarle que el juez-árbitro de la AIBA de su federación

Sr. *LUIS MINAMI*.....

en reconocimiento de sus resultados obtenidos hasta ahora fue nombrado juez-árbitro para Séoul.

Le felicito por esta distinción de su federación y estoy convencido de que Ud. hará todo para preparar de manera concienzuda a su representante a los Juegos Olimpicos.

Como Ud. lo sabe de los circulares anteriores, la condición previa para las actividades en Séoul será la participación en un seminario para todos los jueces-árbitros seleccionados para los Juegos Olimpicos que tendrá lugar en Séoul, Rep. Koreana en el periodo del 10/3 al 20/3/1988.

Le pido hacer todo para que el representante seleccionado de su federación pueda llegar a Seoul el día 9/3/1988.

Las condiciones enviando al representante son las siguientes:

- la federación enviando al representante se encargará de los gastos de viaje
- la federación de boxeo de Republica Coreana se encargará de los gastos de alojamiento y de alimentación y gastos menudos.

Le pedimos que comuniquen la participación de su representante en el curso de hasta el día 25/2/1988 a la federación Coreana de boxeo y a la oficina de la AIBA.

Saludos afectuosos,

Karl Heinz Wehr

Secretario General

CUADRO RESULTADOS EXAMEN MEDICO - FEDERACION PERUANA DE BOX

APELLIDOS Y NOMBRES	EDAD	TALLA	PESO	PRES. ART.	PULSO	LABORATORIO			TEST	EXAMEN	CONCLUSION
						Hb.	Hto.	G.S. SEROLG.	RUFFIER DICKSON	DENTAL	
MINAMY MINAMY, Luis	44	163	56	130/80	72x'	13	43	A + Neg.	6.4-B	Normal	A P T O

Lima, Febrero 09 de 1988


INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

.....
Dr. FELIPE GUERRA CHAVEZ
Sub-Director Nacional de Medicina
del Deporte

INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE



Medicina
03